

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo el programa radial "Diferentes pero iguales" que se emite por FM Bariloche 89.1, único espacio destinado a la difusión, información y sensibilización y que conduce el señor Agustín Rocha.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 150/2013